

Rut : 69.072.500-2
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 02-08-2024 15:43:18
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-459-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA GC S.A.
RUT : 76.058.347-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-408-COT24: PUBLICACION AVISO EN DIARIO MASIVO PLAN REGULADOR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad	LA PUBLICACION DEBERA CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: DIARIO: de circulación masiva en formato impreso (papel) y replica en diario digital. TIPO DE AVISO: Destacado, de 12,35 cm de alto por 16,15cm de ancho, en color UBICACION AVISO: Paginas Generales FECHA PUBLICACION: Sábado 03 y Sábado 10 de Agosto 2024		1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.000.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.000.000
19% IVA	\$	190.000
Total	\$	1.190.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.07.001.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-459-AG24 dirigida a COMERCIALIZADORA GC S.A.

PEDIDO DE COMPRA 47420 SECPLA - ASESORIA URBANA

ITS. DIEGO REQUENA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>